

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE ALOKABIDE POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO DE PROYECTOS DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS FUTURAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE ALOKABIDE (GIPUZKOA) EN DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN.

EXPEDIENTE CON-2020-SE-0048

VISTAS.- Las Bases del concurso de proyectos con intervención de Jurado para la selección de propuestas, para la redacción del proyecto básico de ejecución y dirección facultativa para la construcción de las futuras oficinas de atención al cliente de Alokabide en Donostia-San Sebastián, y el pliego técnico del concurso de proyectos, junto al resto de documentación técnica que se adjunta.

VISTO.- El informe de necesidad.

RESULTANDO.- Que se aprueba el gasto, en atención a un presupuesto máximo de contratación de 140.000,00€ IVA excluido y de 169.400,00€ IVA incluido; y un valor estimado de 140.000,00 € IVA excluido.

CONSIDERANDO.- Lo dispuesto en los artículos 183 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

RESUELVE:

Primero.- Iniciar la tramitación del concurso de proyectos con intervención de Jurado para la selección de la propuesta de construcción de las futuras oficinas de atención al cliente de Alokabide en Donostia-San Sebastián, que obtenga mayor valoración por los miembros del Jurado y en base a ella contratar la redacción del proyecto básico y de ejecución y en su caso, la dirección facultativa de las obras, incluida la coordinación de seguridad y salud.

Segundo.- Aprobar las bases del concurso de proyectos con intervención de Jurado y el pliego técnico y resto de documentación técnica.

Tercero.-Designar a los miembros del Jurado, que estará compuesto por:

- Presidente.- Carlos Orbea Ascaso, Director Técnico de ALOKABIDE, o persona en la que éste delegue o le sustituya.

- Vocales.-

D..... (representante del Gobierno Vasco, con titulación de arquitectura).

D..... (representante del Ayuntamiento de Donostia, con titulación de arquitectura).

D.....(representante del COAVN, elegido entre sus miembros).

D.....(representante de la ETSASS elegida entre sus miembros).

- Secretaria.- Itziar Oñate Martínez-Olascoaga, Asesora Jurídica de Contratación de ALOKABIDE, o persona en la que ésta delegue o le sustituya (con voz, pero sin voto).

Cuarto.- Publicar el anuncio en el perfil del contratante, y publicar asimismo las bases del concurso de proyectos, el pliego técnico y el resto de documentación técnica.

En Vitoria-Gasteiz, a 06 de abril de 2020

Patricia Ainhoa Val Hevia
Directora General de ALOKABIDE
ALOKABIDEko Zuzendari Nagusia